



# Cuidados formales y mujeres rurales en Andalucía: una aproximación a su realidad sociolaboral desde una perspectiva de género

## Formal care and rural women in Andalusia: an approach to their socio-labor reality from a gender perspective

Juana María Morcillo – Martínez (1), Elisa Fernández Morcillo (2) y Amanda Fernández Morcillo (3)

(1) Universidad de Jaén

(2) Hospital de Cruces, Barakaldo

(3) Sngular, Madrid

**Resumen:** *Introducción.* En las zonas rurales de Andalucía la participación de la mujer que desarrolla su labor profesional en el ámbito de los cuidados formales es muy poco valorada. *Objetivo.* Se analizaron cuatro cuestiones claves como referente claro de integración sociolaboral de mujeres rurales cuidadoras formales en Andalucía: (I) ¿en qué trabajan y en qué condiciones?, (II) ¿por qué quieren trabajar?, (III) ¿qué actuaciones acrecientan la inserción sociolaboral en el ámbito rural? (IV) ¿Cuáles son los efectos derivados del COVID en su inserción laboral? *Metodología.* Hemos utilizado la metodología cualitativa. A través de la técnica de la entrevista en profundidad hemos dado voz a las reflexiones y planteamientos de nuestras informantes claves. *Resultados.* Muestran los razonamientos que las mujeres cuidadoras formales rurales en Andalucía se plantean en relación al trabajo que desarrollan, cuáles son las condiciones, por qué quieren trabajar, qué tipo de actuaciones acrecientan la inserción sociolaboral en el medio rural y cuáles son los efectos derivados de la pandemia en su inserción sociolaboral. *Conclusiones.* Se concluye exponiendo la necesidad de poner en marcha estrategias que favorezcan su inclusión sociolaboral donde queden erradicadas situaciones de explotación laboral en el ámbito rural.

**Palabras clave:** Mujer rural, Cuidados formales, Inserción sociolaboral; Empoderamiento, Perspectiva de género.

**Abstract:** *Introduction.* In the rural areas of Andalusia, the participation of women who carry out their professional work in the field of formal care is undervalued. *Objective.* Four key questions were analysed as a clear reference point for the socio-labour integration of rural women formal carers in Andalusia: (I) what do they work in and under what conditions, (II) why do they want to work, (III) what actions increase socio-labour integration in rural areas, (IV) what are the effects derived from COVID on their labour integration, and (IV) what are the effects of COVID on their labour integration? *Methodology.* We have used qualitative methodology. Through the in-depth interview technique, we have given voice to the reflections and approaches of our key informants. *Results.* The results show the reasoning that rural women formal carers in Andalusia put forward in relation to the work they carry out, what the conditions are, why they want to work, what type of actions increase socio-labour insertion in rural areas and what the effects of the pandemic are on their socio-labour insertion. *Conclusions.* We conclude by stating the need to implement strategies that favour their socio-labour inclusion where situations of labour exploitation in rural areas are eradicated.

**Keywords:** Rural women, Formal care, Socio-labor insertion, Empowerment; gender perspective.

Recibido: 10/02/2023 Revisado: 12/06/2023 Aceptado: 12/06/2023 Publicado: 17/07/2023

*Referencia normalizada:* Morcillo-Martínez, J.M., Fernández Morcillo, E. y Fernández Morcillo, A. (2023). Cuidados formales y mujeres rurales en Andalucía: una aproximación a su realidad sociolaboral desde una perspectiva de género. *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, 20, 139-168. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2023.0016>

*Correspondencia:* Juana María Morcillo-Martínez. Universidad de Jaén (España). Correo electrónico: [jmmorcil@ujaen.es](mailto:jmmorcil@ujaen.es)

## 1. INTRODUCCIÓN

En España, en las zonas rurales, la participación de la mujer en el ámbito socioeconómico es poco valorada, siendo su papel fundamental en la innovación y en el emprendimiento (Gobierno de España, 2021; Observatorio Igualdad y Empleo, 2020; Fademur, 2021).

Las mujeres ejercen un papel esencial en el ámbito laboral y en la economía rural tanto en países en vías de desarrollo como en países desarrollados. De igual modo, existe una clara concienciación por parte de los poderes públicos sobre la importancia de su inclusión en las estrategias de dinamización socioeconómica que se llevan a cabo en las zonas rurales. Esta cuestión es fundamental, entre otras razones, para generar renta y empleo (Hernández, 2014; Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2015; PNUD, 2022). Su aportación, en la economía rural, contribuye a su propio empoderamiento y a la consecución de un desarrollo sostenible.

A nivel global las mujeres rurales representan más de la cuarta parte de la población mundial (Naciones Unidas, 2018). En España, las mujeres representan el 48,8% de la población rural en municipios de menos de 5.000 habitantes (Epdata, 2021). Fademur, (2021) pone de manifiesto que, en la actualidad, 5 millones de mujeres españolas que viven en zonas rurales se enfrentan, entre otras, a las siguientes problemáticas: (I) Desempleo: en el medio rural las oportunidades laborales para las mujeres son escasas, existiendo una tasa de desempleo superior al 42% de media en España (Instituto de la Mujer, 2021). (II) Discriminación: la presencia de mujeres con cargos de responsabilidad y liderazgo en el ámbito rural es insuficiente. En el año 2020 sólo el 23% de las administradoras de una explotación agrícola eran mujeres. Además, representan el 37,3% de personas perceptoras de las ayudas directas de la Política Agraria Común (PAC) lo que significa que 279.815 mujeres frente a 470.397 hombres reciben esta subvención (Epdata, 2021). (III) Brecha salarial: el colectivo de mujeres rurales soporta más la brecha salarial que los hombres. Esta cuestión se agudiza por su inserción en un contexto de despoblación y falta de relevo generacional (Millán-Vázquez, Velasco-Portero y Ramírez-Sobrino, 2016). (IV) Cuidados: en las zonas rurales las mujeres siguen asumiendo la falta de reconocimiento del trabajo doméstico y de cuidados que realizan, soportando cargas más elevadas que las mujeres que viven en zonas urbanas, debido a las escasas oportunidades laborales que existen y a los escasos recursos con los que cuenta la

población dependiente o con algún tipo de discapacidad en este medio (Fundación Mujeres, 2020).

En el medio rural se siguen manteniendo escenarios de desigualdad, entre mujeres y hombres, en un estadio más alto que en el medio urbano (Gobierno de España, 2013; Cruz-Souza, 2010; CEPAL, 2021). De acuerdo con la literatura existente señalamos que la invisibilización de las mujeres está presente en todas las culturas en las que existe una fuerte carga patriarcal y androcentrista (Warren, 1997; Varela, 2017; Shiva, 1988; Plumwood, 1993 y Haraway, 1995). Entendemos esa invisibilización como el resultado de una construcción socio-cultural basada en los principios del modelo patriarcal (De Miguel, 1996).

En un sistema patriarcal la categorización no igualitaria del género queda instituida en la inferioridad de las mujeres sobre los hombres como elemento fundamental para que funcione la sociedad. A las mujeres se les asigna unos roles innatos para cumplir las tareas relacionadas con el trabajo doméstico y los cuidados. La identidad de las mujeres se funda desde el trabajo reproductivo atribuyéndole un rol explícito representado por la invisibilidad social y la familia como proyecto de vida (Nash, 1999).

La desigualdad instaurada, entre mujeres y hombres, es producto de unas relaciones sociales que construyen la identidad de género (hombre y mujer) a partir de condiciones biológicas (sexo), que establecen las representaciones sociales y expectativas que se dibujan sobre ellas (Torns, 2003). De acuerdo con Pateman, (1988) señalamos que, a través del contrato sexual, los hombres ejercitan sus derechos en el espacio público mediante el trabajo remunerado, en la medida que sus necesidades son cubiertas por las mujeres a través del trabajo no remunerado realizado desde el espacio privado.

El mundo rural sigue inmerso en una sociedad tradicional donde ellas siguen ocupando un segundo plano en cuestiones que hacen referencia a la igualdad en distintos ámbitos, entre ellos, el ámbito de la inserción socio-laboral (Fontela, 2008). El trabajo reproductivo de cuidados no formales y el aporte económico e invisible realizado por las mujeres sigue siendo el colchón que amortigua los daños generados por el modelo socioeconómico capitalista dominante (Emakunde, 2009). En este modelo las mujeres quedan en un segundo plano, posicionándose en una situación de dependencia económica respecto a sus parejas y afectando a sus posibilidades de insertarse en el mercado laboral (Amorós y De Miguel, 2005).

La importancia de la mujer en el mundo rural justifica un estudio detallado del mismo, demandando una política de igualdad real y efectiva y también una mejora en el propio medio que facilite su desarrollo personal y profesional. El acceso de ellas a las infraestructuras, los recursos y la protección social junto con otros agravantes como la desprotección del sector agrícola, la despoblación rural, la globalización, la migración de la mano de obra, el cambio climático, la brecha de género, la violencia machista y la falta de oportunidades en el empleo influyen de forma negativa en su empoderamiento, participación y liderazgo en el ámbito rural.

En España, en el ámbito rural, el servicio doméstico desde la perspectiva de las relaciones laborales queda vinculado a la economía sumergida y al empleo informal donde mujeres autóctonas y migrantes que desarrollan su ocupación laboral en el ámbito de los cuidados formales quedan expuestas a situaciones de inestabilidad laboral, bajos ingresos, ausencia de prestaciones sociales, marginalización e intensas jornadas laborales que desembocan en agotamiento, aislamiento social, y escasas oportunidades para la formación y capacitación en sus puestos de trabajo (García, Santos y Valencia, 2014; Emakunde, 2015).

La incorporación socio-laboral de la mujer migrante en Andalucía es similar, no difiere, y casi todas ellas trabajan en economía sumergida o lo que es lo mismo inmersas en aquellos “nichos laborales” afines con el trabajo de cuidados formales que la mujer autóctona (aunque no toda), rechaza por ser representativos de la discriminación de género, reforzándose, aún más si cabe, las desigualdades de clase, género y etnia en sociedades avanzadas (Parella, 2020; Briones, 2014).

En base a líneas de intervención específicas relacionadas con el empoderamiento de la mujer en el ámbito rural señalamos la importancia de poner en marcha acciones positivas a favor de ellas, donde en todas las actuaciones que se pongan en marcha se otorgue especial atención en conseguir la igualdad real de oportunidades (Gobierno de España, 2020). Es importante efectuar un análisis, con perspectiva de género, sobre la situación real de las mujeres en relación a la falta de oportunidades en el empleo. También, es importante analizar los roles de género, la división sexual del trabajo y los usos del tiempo (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2020).

A este tenor, es necesario promover el emprendimiento de la mujer rural, considerando que este es un motor necesario para crear nuevas oportunidades laborales y conseguir su pleno empoderamiento (Instituto de la Mujer, 2021).

Por otro lado, destacamos que, durante el año 2020, 2021 y 2022 el SARS-Cov 2, popularmente conocido como Coronavirus, se ha extendido generando una crisis sanitaria, social y económica sin precedentes a nivel mundial. No son momentos fáciles para nadie, pero el desigual impacto sociosanitario y económico ha golpeado profundamente a los sectores más vulnerables de la población española. Entre ellos señalamos a las mujeres rurales que desarrollan su ocupación laboral en el ámbito de los cuidados formales. Debido a la COVID, en España, alrededor de 800.000 personas han caído en

la pobreza extrema. La tasa de pobreza pasa del 20,7% hasta el 22,9%, situando a un millón de personas por debajo de la línea de pobreza considerada en 24 euros al día. El número de personas en esta situación que subsisten con menos de 16 euros al día alcanza la cifra de 5,1 millones, lo que supone un aumento desde el 9,2% registrado antes de la pandemia hasta el 10,86% registrado en la actualidad (Oxfam 2021).

El coronavirus no distingue de nivel socioeconómico cuando afecta a la salud, pero sus efectos económicos sí lo están haciendo. La población rural (trabajadores y trabajadoras en condiciones precarias y las personas desempleadas) han quedado más expuestos a sus efectos. Por lo tanto, cuando llega una crisis es función de las instituciones del Estado proteger a la ciudadanía (Naciones Unidas 2021). De ahí que las políticas sociales que se destinen tomen un papel muy importante para conseguir el empoderamiento de la población a nivel individual, grupal y comunitario. Respecto a los efectos de la pandemia, dirigidos a este colectivo, señalamos que numerosas mujeres rurales se encuentran aisladas y con falta de recursos sociales que mejoren su trabajo y su vida personal (Naciones Unidas, 2022).

Por otro lado, considerar la inclusión sociolaboral de las mujeres cuidadoras formales, en tiempos de pandemia, es un reto a conseguir dentro del significado de integración social. Concebimos la integración social como la capacidad que alcanza la persona para participar activamente de los recursos existentes en su entorno para satisfacer sus necesidades y conseguir su empoderamiento.

En este estudio presentamos los principales resultados de una investigación cuyo objetivo fue analizar cinco cuestiones claves como referente claro de integración socio-laboral de mujeres rurales que trabajan en el ámbito de los cuidados formales en Andalucía: (I) ¿en qué trabajan y en qué condiciones?, (II) ¿por qué quieren trabajar?, (III) ¿qué tipo de actuaciones acrecientan la inserción sociolaboral en el ámbito rural? (IV) ¿cuáles son los efectos derivados del COVID en su inserción laboral? (V). Entendemos por cuidado

formal las tareas que realizan profesionales especializados y que conllevan una retribución económica yendo más allá de las capacidades de los individuos para cuidar de sí mismos o de los demás (Delgado, Suarez, De Dios, Valdespino, y Braña, 2014). Existen dos tipos de cuidados formales: el que tiene lugar en las instituciones socio-sanitarias, ya sean de titularidad pública, privada o del tercer sector y el que se contrata a través de las familias para atender las necesidades de personas con dependencia o algún tipo de discapacidad.

## **2. METODOLOGÍA**

En esta investigación pretendemos dar voz a las preocupaciones de mujeres pertenecientes al ámbito rural sobre cuestiones relacionadas con su proceso de integración sociolaboral en Andalucía. Para ello, hemos empleado la metodología cualitativa, usando la técnica de la entrevista en profundidad y siguiendo un esquema general y flexible de preguntas sin estar encauzadas a un esquema fijo de categorías de respuestas. El objetivo de la elaboración de las entrevistas en profundidad ha sido, en consonancia con lo planteado por Ruiz-Olabuénaga (2012), la de comprender e interpretar la realidad social a través de un marco de creencias y valores con la finalidad de categorizar, explicar y predecir el fenómeno que se estudia en esta investigación. El diseño de la investigación ha sido descriptivo y exploratorio.

Con la finalidad de conseguir nuestro objetivo entrevistamos a 11 mujeres que trabajan en el ámbito de los cuidados formales (9 mujeres autóctonas y 2 mujeres migrantes de entre 22 y 60 años que viven en municipios rurales de menos de 7000 habitantes de Andalucía Oriental). Los criterios que se han tenido en cuenta en la selección de las informantes claves han sido: (i) ¿quiénes son las mujeres que tienen información más apropiada?, (ii) ¿quiénes son las mujeres más accesibles físicamente? y, (iii) ¿quiénes están más dispuestas a comunicar con mayor precisión?

Las informantes claves se seleccionaron a través de muestreo intencional no probabilístico y en bola de nieve, determinándose la muestra por el principio de saturación en los discursos. Del mismo modo, el procedimiento bola de nieve nos permitió elegir a mujeres rurales que presentaban características relacionadas con nuestro objeto de estudio. Una vez identificadas, y con la información disponible, se les solicitó que ubicaran a otros miembros de la misma población de estudio, ya fuera por familiaridad, conocimiento o facilidad de acceso. La muestra se generó de forma progresiva resultando de que cada sujeto propuso a otras personas que conocían.

Las entrevistas debido a la situación de pandemia derivada de la Covid 19 se hicieron en el despacho de las investigadoras a través de G Suite Meet (Videoconferencia). Solo asistieron las entrevistadoras y entrevistada, exponiéndose por parte de las entrevistadoras los objetivos de la investigación y firmándose el consentimiento informado. Las entrevistas se grabaron, se transcribieron de forma íntegra, se codificaron, se categorizaron y se analizaron usando la herramienta informática para la investigación cualitativa Atlas.Ti.

### **3. RESULTADOS**

En este apartado procedemos a estructurar los resultados en base al análisis de cuatro cuestiones clave analizadas como referente importante de integración socio-laboral de mujeres rurales cuidadoras formales en Andalucía, siendo las siguientes: (I) ¿en qué trabajan y en qué condiciones? (II) ¿por qué quieren trabajar? (III) ¿qué actuaciones acrecientan la inserción sociolaboral en el ámbito rural? (IV) ¿cuáles son los efectos derivados del COVID en su inserción laboral?

### **3.1. Primera cuestión clave: ¿en qué trabajan y en qué condiciones?**

Como introducción al tema que nos ocupa procedemos a partir de la situación inicial. Es decir, mostramos los razonamientos que las mujeres que se dedican al ámbito de los cuidados formales, y viven en zonas rurales de Andalucía, se plantean en relación al trabajo que desarrollan y cuáles son las condiciones que soportan. Los discursos señalan lo expuesto a continuación:

*Yo, en mi pueblo, trabajo en varias casas, soy auxiliar de ayuda a domicilio del SAD, hice un grado medio en auxiliar de enfermería (...) las condiciones no son buenas, no está bien pagado todo el trabajo que hacemos y la importancia que tiene para las personas y las familias el tema de los cuidados (E1).*

*Yo soy estudiante de enfermería, estoy en mi último año de carrera (...) con el Covid podemos trabajar, aunque no tengamos el título todavía (...) me llamaron para trabajar en la Residencia de mayores donde hacía las prácticas de cuarto curso la carrera, las condiciones en las que trabajo no son nada buenas (E2).*

*Yo soy enfermera y trabajo en un hospital cerca del pueblo donde vivo (...) yo trabajo allí desde hace más de 25 años (...) en relación a las condiciones de trabajo han mejorado algo desde que empecé hasta ahora (...) Yo estoy en consulta en digestivo y ya no hago guardias, aunque también es verdad que todo se puede mejorar y en los tiempos que corren aún más (E3).*

*Yo estoy trabajando en varias casas cuidando ancianos y limpiando sin dar de alta (...) yo sé que estoy explotada, estoy cansada, no desconecto y cuando llego a mi casa sigo cuidando (...) no puedo hacer otra cosa, mis hijos tienen que comer (...) tengo tres hijos varones y mi marido está en paro (E4).*

*Yo trabajo en una casa cuidando dos niñas gemelas de 1 año cada una (...) sus padres son maestros (...) también tengo que limpiar la casa (...) mis condiciones son regulares yo que estoy dada de alta solo dos horas al día (E5).*

*Yo soy auxiliar de enfermería, trabajo en una Residencia concertada de personas mayores (...) los jefes de la residencia no son conscientes de la carga de trabajo que llevamos, es un no parar, a ellos lo único que les importa es que les salgan las cuentas (...) hay días que no puedes tirar de tu alma y también sé que, aunque tenga un contrato indefinido, en cualquier momento me pueden echar (E6).*

*Yo soy auxiliar de enfermería y trabajo en las urgencias de un hospital. Estoy cansada del gran volumen de carga de trabajo que conlleva el servicio con la edad que tengo, soy fija y la dirección no me cambia a pesar de varias quejas que he puesto debido a la situación tan extenuante que soportamos debido a la pandemia (E7).*

*Actualmente trabajo como enfermera (...) acabé la carrera hace un par de años, no he parado con la pandemia. Mis contratos son de escasos meses de duración, me cambian de planta según las necesidades hospitalarias y no paro de viajar de una ciudad a otra, es agotador (...) echo de menos mi pueblo, pero allí no hay trabajo de lo mío, y tampoco hay futuro (E8).*

*Yo, en mi pueblo, estaba trabajando en una Residencia de Personas Mayores, me cumplió el contrato y me echaron a la calle (...) he emprendido y he formado hace muy poco mi propia empresa de limpieza y cuidados (...) cuesta mucho trabajo criar a tus hijos y sacar el trabajo adelante en los tiempos que corren (E9).*

*Yo trabajo de interna en una casa (...) cuando llegamos a España nuestro principal objetivo es conseguir un trabajo, así podemos coger la nacionalidad y tener derechos (...) Si no tenemos papeles no tenemos derechos en España, por eso tenemos que trabajar en lo primero que salga (...) mis condiciones no son buenas, estamos explotadas, pero aun así me alegro de estar en este pueblo (E10).*

*Yo estoy cuidando a una señora mayor (...) yo he sido en Tánger profesora, he trabajado en la docencia, he viajado mucho, pero en España cuesta muchísimo homologar los estudios y tienes que trabajar en lo primero que sale (...) esto es lo que hay, ya sabíamos a lo que veníamos (...) hay muchas cosas que tienen que mejorar en España, existe abuso por parte de empresarios que no tienen escrúpulos y se aprovechan de las mujeres, sobre todo si ellas no tienen todavía los papeles y creo que en los pueblos aún más (E11).*

Como observación importante, a tener en cuenta en este apartado, se destaca en los discursos de las mujeres rurales que forman parte del estudio el cansancio, el agotamiento y la precariedad laboral que soportan por el desempeño de tareas relacionadas con los cuidados formales. Su trabajo es poco reconocido existiendo pocos recursos sociales que mejoren su empoderamiento. Además, en relación al trabajo que desarrollan las mujeres migrantes, que forman parte de esta investigación, los discursos analizados ponen en común que el desempeño de los cuidados formales se desarrolla en condiciones, aún más si cabe, de explotación laboral quedando escasamente protegidas.

### **3.2. Segunda cuestión clave: ¿por qué quieren trabajar?**

En este apartado procedemos a exponer los discursos que más se repiten por parte de las mujeres que forman parte de la investigación en relación a por qué quieren trabajar. En este sentido señalamos que:

*Las mujeres queremos trabajar para ganar dinero, tener mejor economía en nuestras casas y no depender de nadie (E1).*

*Llevo toda la vida dependiendo económicamente de mis padres, me apetece acabar la carrera, independizarme y pagarme parte de lo que me queda hasta que tenga el título de enfermera”(E2).*

*Obviamente trabajo para mejorar mi situación económica y a estas alturas de mi vida quiero completar mis años trabajados y conseguir una pensión digna cuando me jubile (E7).*

*En mi opinión no es lo mismo estar de prácticas que estar trabajando, cuando trabajas tienes más derechos (...) cuando acabe la carrera aparte de trabajar quiero hacer un Máster y seguir formándome (E2).*

*Quiero llegar a ser llegar a ser enfermera, mucha gente me anima a hacerlo y creo que voy a ser capaz de compatibilizar el trabajo con los estudios”(E6).*

*Yo estoy trabajando porque quiero retomar mis estudios universitarios (...) mi madre es ama de casa y mi padre está en el PER (...) ellos, en el pueblo, no están bien económicamente y no pueden ayudarme para que yo siga estudiando (E5).*

*Me encanta mi carrera y me gusta seguir aprendiendo, por eso en este momento estoy haciendo un Master de Cuidados Intensivos que me va a ayudar a conseguir un trabajo más estable (...) sé que en el pueblo no me voy a quedar, no hay trabajo de lo mío (...) yo estoy trabajando en un hospital de Madrid y hace unos meses estuve en Zaragoza (...) vengo al pueblo de vacaciones”(E8).*

*Yo, en Tánger, como te dije antes tenía un puesto de trabajo bueno, tengo mis estudios, y mi familia está bien económicamente, sabía a lo que me iba a enfrentar aquí en España, pero quería probar suerte, allí ganaba poco y no me arrepiento de estar aquí(E11).*

*Muchas trabajamos, llevamos dinero a nuestras casas y enviamos dinero a nuestras familias allí en Marruecos, nos sentimos bien y se nos valora mucho más aquí y allí(E10).*

Como observación importante se destaca en los discursos de las mujeres que forman parte de la investigación que trabajan con la finalidad de conseguir mejorar su economía, mejorar su formación académica y conseguir propio empoderamiento. No obstante, queda reflejado que, como se puso de manifiesto en el apartado anterior, las condiciones laborales no son buenas. Es importante visibilizar esta cuestión como reto a conseguir dentro del significado amplio de integración sociolaboral y empoderamiento.

### ***3.3. Tercera cuestión clave ¿qué actuaciones acrecientan la inserción sociolaboral en el ámbito rural?***

Una vez analizados posicionamientos relacionados con el tipo de trabajo que realizan las mujeres rurales, cuáles son sus condiciones y por qué quieren trabajar, pasamos a detectar posicionamientos que determinan qué tipo de actuaciones acrecientan la inserción sociolaboral en el ámbito rural. En este sentido, señalamos los siguientes discursos:

*La verdad que en el pueblo no hay salidas (...) en el pueblo si no tienes estudios la única salida que tienes es trabajar en la aceituna, pero eso sí, acompañada de un hombre, porque sola tampoco te quieren (...) también puedes limpiar casas, cuidar abuelos o meterte en el PER (E1).*

*He estudiado en Andalucía y la mayoría de mis compañeros se han tenido que ir a trabajar a otras comunidades. Por mi parte, sé de sobra que viviendo en un pueblo pequeño no voy a encontrar trabajo que me puntúe en la bolsa con lo cual, no me merece la pena proyectar mi vida allí (E8).*

*Yo estaba trabajando en una Residencia de Personas Mayores, me cumplió el contrato y me echaron (...) me metí en una asociación de mujeres, me pusieron en contacto con el CADE (...) he emprendido y he formado hace muy poco mi propia empresa de limpieza y cuidados (E9).*

*En el pueblo no hay oportunidades (...) las mujeres no nos conformamos con el sueldo de los maridos y queremos trabajar, pero es verdad que hay mucho machismo y tenemos menos oportunidades que los hombres para trabajar en el pueblo (E11).*

Como observación importante se destaca en los discursos de las informantes clave el déficit existente de recursos sociolaborales en las zonas rurales. Esta cuestión tan importante hace que las mujeres jóvenes se desplacen a zonas urbanas con la finalidad de conseguir mejores oportunidades laborales, trayendo consigo la desaparición de las zonas rurales. También se pone de manifiesto el machismo existente, los roles de género establecidos y la división sexual del trabajo, entre otras cuestiones.

### **3.4. Cuarta cuestión clave: ¿cuáles son los efectos derivados del COVID en su inserción laboral?**

El ámbito de la salud es de especial importancia para la vida de todas las personas y adquiere especial importancia, en esta investigación, un análisis centrado en la pandemia provocado por la COVID-19. En una situación de pandemia actual donde el virus afecta a las garantías sanitarias de toda la población andaluza, es de especial importancia conocer cuál es la situación concreta de las mujeres rurales en Andalucía que se dedican al ámbito de los cuidados formales:

*En mi caso el COVID me ha beneficiado, falta mucho personal en el sector público por ello nadie quiere trabajar en el sector privado. Es el momento de los estudiantes de enfermería, la verdad que es una gran oportunidad para nosotros, aunque también sé que las condiciones en la que se desarrolla el trabajo son pésimas y precarias (E2).*

*Esta situación es incontrolable, ha aumentado de manera notable los residentes que fallecen y no hay camas en el hospital. Por otro lado, tenemos mucho miedo de llevar el 'bicho' a nuestras familias junto con la discriminación que soportamos por parte de la sociedad, ya que nos ven como fuente de infección (E6).*

*Los servicios de urgencias están al borde del colapso, hemos tenido que organizar un espacio específico solo para test de antígenos ante la gran demanda existente, la situación está descontrolada (E7).*

*A causa de la pandemia muchas hemos perdido nuestro trabajo, no podemos llegar a fin de mes (...) yo estaba trabajando en una casa, con el COVID ahora estoy en paro (...) El gran reto es enfocar el año que viene porque no sé qué va a pasar (...) intento ser optimista, pero me temo que mis condiciones van a seguir empeorando (E10).*

*Yo soy una mujer instruida, sigo trabajando, pero tengo miedo a perder mi trabajo (...) la pandemia está haciendo estragos con nosotras (E11).*

Como observación importante en este apartado destacamos que los discursos ponen de manifiesto que para las mujeres que trabajan como cuidadoras formales en este sector los resultados no son satisfactorios. La pandemia ha puesto de manifiesto que las preocupaciones fundamentales de las mujeres rurales son el miedo a no encontrar trabajo, a que sigan empeorando sus condiciones laborales, a no poder mantener a su familia intensificándose su situación de precariedad, vulnerabilidad y exclusión social.

#### **4. DISCUSIÓN**

En relación a los hallazgos encontrados señalamos como referentes importantes de integración sociolaboral de mujeres rurales que realizan cuidados formales en Andalucía que el trabajo que realizan consiste en el desarrollo de tareas marginales y, en paralelo, realizan tareas domésticas que refuerzan su falta de reconocimiento social y especial situación de vulnerabilidad, existiendo pocos recursos sociales que mejoren su situación sociolaboral.

En este sentido, y de acuerdo con la literatura existente, exponemos que el desarrollo de los cuidados formales como ocupación laboral para las mujeres ha sido, y sigue siendo, un nicho de empleo desde sus orígenes. Cuestión que no ha cambiado en la actualidad y que con la pandemia se ha agravado. Las mujeres cuidadoras asumen obligaciones y responsabilidades que condicionan de forma negativa su proyecto de vida (Álvarez, 2021; Parella, 2020; Molero, 2020; OIT, 2018). La feminización de los cuidados profesionales contribuye a la precarización en la inserción sociolaboral de las mujeres de las zonas rurales.

Por otro lado, para entender la situación sociolaboral de la mujer migrante en España que realiza cuidados formales, es importante analizar tres variables claves: la clase social, el género y la etnia, dado que estos factores visibilizan las situaciones de desigualdad y vulnerabilidad laboral que soporta este colectivo (OIM, 2015).

El caso de las migraciones de mujeres con fines de explotación laboral se explica por la posición que las mujeres tienen en la estructura social y en el sistema económico internacional (Ortega-Rivera, Domingo y Sabater 2016; De Oliveira y García, 2014). Moreno (2019) señala que los mecanismos de división internacional del trabajo que impone el modelo de producción capitalista son rentables a través de la rebaja de las condiciones laborales de las trabajadoras migrantes, ahondando en las desigualdades de género ya existentes. Al respecto, Parella (2003) menciona que uno de los aspectos que influyen para que la participación de las mujeres en los movimientos migratorios se vuelva cada vez más activa, se desprende del aumento de la demanda para realizar el trabajo reproductivo de las familias de clases medias de sociedades occidentales.

Se trata de una mercantilización del trabajo doméstico remunerado que incluye servicios muy vinculados al cuidado doméstico y de las personas dependientes o con discapacidad. Una mercantilización del trabajo doméstico y familiar que se nutre fundamentalmente de mujeres jóvenes procedentes de zonas geográficas de países en vías de desarrollo. En relación al trabajo que desarrollan las mujeres migrantes que forman parte de esta investigación, los discursos analizados ponen en común que el desempeño de los cuidados formales se desarrolla en condiciones de precariedad laboral quedando escasamente protegidas.

Esto supone, aparte de la pérdida de derechos, una dificultad añadida para conseguir su plena integración y participación en la sociedad de acogida. Los trabajos llevados a cabo por mujeres migrantes son los más precarios en cuanto a condiciones laborales, los peores remunerados y los que menos estabilidad tienen en el mercado laboral (Martin, 2011).

Además, existe una buena parte de trabajadoras extranjeras que trabajan dentro de la economía sumergida y que son contratadas de forma ilegal, entre ellas el colectivo de mujeres procedentes de Marruecos (Instituto de la Mujer, 2015). Su primera aspiración es insertarse en el mercado laboral con la finalidad de cubrir necesidades básicas y conseguir regularizar su situación administrativa.

Los discursos de ellas ponen de manifiesto que consiguen más oportunidades laborales y de empoderamiento en España. que en sus países de origen. debido al papel tan importante que tiene el envío de remesas, entre otras cuestiones. Desde la perspectiva de género las remesas son la clave para que las mujeres migrantes mantengan los vínculos con sus familias en su sociedad de origen representando lazos sociales de reciprocidad, solidaridad y obligación (Grande, 2018; Cerrutti y Maguid, 2010).

Actualmente, en las zonas rurales, las mujeres tienen menos oportunidades de formación, acceso al mercado de trabajo, a la participación social y al liderazgo y empoderamiento. Estas cuestiones hacen que las mujeres jóvenes se desplacen a zonas urbanas donde consiguen mejores oportunidades laborales, trayendo consigo la desaparición de las zonas rurales. Es necesario atender las necesidades de las mujeres jóvenes en el medio rural, aportando recursos acordes con sus expectativas laborales que garanticen la igualdad de género y oportunidades (Ministerio de Igualdad, 2021). En España, la participación de la mujer rural en el ámbito sociolaboral es poco valorada siendo ellas motor de la economía rural (Scholtus y Domato, 2015).

Además, tienen un acceso más restringido a las oportunidades económicas y a los recursos productivos participando, en menor medida que la población masculina en la toma de decisiones y liderazgo (Chant y Gutman, 2000; Lagarde, 2006; Amorós, 1991). Estas desigualdades son un obstáculo importante para que la mujer consiga su propio empoderamiento (Amorós, 1991; Lugones, 2010; Espinosa, 2014; Curiel, 2014).

Los procesos de cambio para empoderar a las mujeres no son lineales. En las desigualdades por cuestión de género surgen nuevos mecanismos de poder que las controlan y limitan de tal forma que no avancen. Un aspecto importante a destacar es el poder del sistema patriarcal como dominio masculino sobre las mujeres (Amorós, 1991; De Miguel, 2005; Fontela, 2008). A este tenor, sigue siendo esencial la investigación feminista para visibilizar las relaciones de poder existentes ligadas al sistema patriarcal, donde se evidencia la posición subordinada que tiene el trabajo que desarrollan las mujeres en el ámbito rural (Moraes y Medeiros de Melo, 2012; Pizarro, 2013). No hay ninguna sociedad donde las mujeres tengan más ventajas que los hombres.

Una fortaleza a tener en cuenta, en la cuestión que nos ocupa, es el papel fundamental que desarrollan las asociaciones de mujeres y entidades de economía social como núcleo importante de participación social y empoderamiento de las mujeres rurales. Quedan establecidas como un importante recurso de bienestar social (Ortega y Morcillo, 2016). Las asociaciones de mujeres de los municipios rurales son un recurso importante de participación social y empoderamiento que compensa los recursos sociales que no existen en el ámbito rural.

Por otro lado, en España la situación de pandemia ha provocado que el Gobierno catalogara como esenciales una serie de actividades profesionales, entre las que se encuentra el trabajo de cuidados formales, en tanto que se trata de una ocupación que garantiza la base del sostenimiento de la vida. Sin embargo, la crisis económica generada por la pandemia ocasionada ha tenido como resultado una tasa elevada de paro, además de pésimas condiciones en la inclusión social e inserción en el mercado laboral de mujeres rurales en Andalucía.

La crisis generada por el Covid-19 ha puesto en evidencia la importancia de muchas actividades desempeñadas por este colectivo especialmente las desarrolladas en el sector sociosanitario y los cuidados formales. Es importante tener en cuenta que la mujer rural, con nivel académico bajo y que pertenece a un colectivo racializado es el perfil más vulnerable ante los efectos que ha provocado la pandemia. En el sector del trabajo de cuidados se está produciendo un importante aumento relacionado con la pérdida de puestos de trabajo y la reducción de ingresos para mujeres que trabajan en la economía informal, cuidando a personas mayores o con algún tipo de dependencia y sobre todo si son extranjeras (Parella, 2020).

Para conocer la realidad sociolaboral fundada en torno a la mujer rural que desarrolla su labor profesional en el ámbito de los cuidados formales en tiempos de pandemia, es fundamental analizar y estudiar la problemática sociolaboral que ha ocasionado el virus relacionado con su inserción en el mercado laboral y las responsabilidades de los cuidados domésticos (Observatorio de la Igualdad y el Empleo, 2021; Accem, 2020; CEPAL, 2021). Esta cuestión provoca situaciones de vulnerabilidad y exclusión social. El conocimiento de las necesidades sociolaborales sienta las bases para el empoderamiento de las mujeres rurales. Además, es fundamental el desarrollo de políticas sociales que proporcionen el acceso a derechos dirigidos a este colectivo en tiempos de pandemia. Consideramos importante ahondar en el conocimiento de su realidad socio-laboral, visibilizando su participación social en la actualidad.

## **5. CONCLUSIONES**

Ultimamos poniendo de manifiesto que las conclusiones obtenidas en este trabajo de investigación se han realizado mediante una contrastación de literatura académica y la realidad de las mujeres entrevistadas plasmadas a través de sus discursos. En este sentido, se muestran las principales razones que mujeres rurales que se dedican al ámbito de los cuidados formales se plantean en relación a (I) ¿en qué trabajan y en qué condiciones?, (II) ¿por qué quieren trabajar?, (III) ¿qué actuaciones acrecientan la inserción sociolaboral en el ámbito rural? (IV) ¿cuáles son los efectos derivados del COVID en su inserción laboral? Como forma de contextualizar la situación sociolaboral de la mujer que realiza cuidados formales en el medio rural mostramos que la feminización de los cuidados profesionales contribuye a la precarización en la inserción sociolaboral de las mujeres existiendo una fuerte segregación ocupacional en este sector. Esta cuestión indica que determinadas profesiones “tienen nombre de mujer”. Además, se observa cómo va de la mano el desarrollo de los cuidados familiares con los cuidados profesionales.

El trabajo que desempeñan las cuidadoras formales es poco reconocido en el ámbito rural donde existen pocos recursos que mejoren sus oportunidades laborales. Se observa la irregularidad laboral como factor importante que no contribuye a su empoderamiento. Los cuidados profesionales se han convertido en una estrategia decisiva en la organización doméstico-familiar y no tanto en objeto de atención y regulación por parte de las políticas públicas.

En la actualidad, la unidireccionalidad de la oferta laboral que se les presenta a las mujeres rurales no les deja muchas oportunidades para poder desarrollar otras ocupaciones laborales que no sean las relacionadas con trabajos precarios. Y, en el caso de las cuidadoras extranjeras la necesidad de un contrato laboral para poder regularizar su situación jurídico-administrativa las somete frecuentemente a condiciones de sobreexplotación

y privadas de derechos laborales esenciales. Para poder afrontar esta cuestión se ha de intentar superar la visión más simplista del tema. Considerar la inclusión sociolaboral de las mujeres migrantes en Andalucía es un reto a conseguir dentro del concepto más amplio de integración social.

Actualmente, la Comunidad Autónoma de Andalucía, se encuentra afectada por el COVID-19 al igual que otras regiones del mundo. El contexto histórico provocado por la crisis de la pandemia no afecta por igual a todas las personas ni a todas las clases sociales. Tiene efectos más negativos en estratos sociales en riesgo de exclusión social. A este tenor, las consecuencias ocasionadas por la pandemia abren un panorama de riesgos donde es evidente el efecto negativo que está teniendo en las cuidadoras formales, sobre todo para aquellas que no disfrutaban de un contrato laboral en condiciones dignas, por la pérdida de empleo o por la caída de sus ingresos debido al periodo del confinamiento y a la falta de cobertura de recursos sociales dirigidos a este colectivo.

Como limitación de esta investigación se señala el carácter limitado de la muestra, siendo oportuno ampliar el número de informantes claves en próximas investigaciones relacionadas con nuestro objeto de estudio. Es importante la investigación para conseguir el empoderamiento de las mujeres rurales que trabajan en el ámbito de los cuidados formales visibilizando sus aportaciones. Asimismo, son factores clave en esta cuestión: el acceso en igualdad de condiciones a los recursos sociales, políticos y económicos, lo que implica la participación, la toma de decisiones y el liderazgo.

La importancia de la mujer en el mundo rural justifica un estudio detallado del mismo, demandando una política de igualdad real y efectiva y también una mejora en el propio medio que facilite su desarrollo personal y profesional. El acceso de ellas a las infraestructuras, los recursos y la protección social junto con factores como la desprotección del sector agrícola, la despoblación rural, la globalización, la migración de la mano de obra, el cambio climático,

la brecha de género, la violencia machista y la falta de oportunidades en el empleo influyen de forma negativa en su empoderamiento.

Como propuestas de mejora se señala la importancia de trabajar aspectos relacionados con la dinamización de la vida social, empresarial y cultural de las zonas rurales con el objetivo de conseguir que la mujer rural tenga mejores posibilidades para incorporarse al mercado laboral o emprender su proyecto empresarial. Como ya sabemos, el medio rural tiene unas características específicas que las diferencian de las zonas urbanas. Por ello, es necesario que la investigación e intervención social que se lleve a cabo se realice conforme a dichas características. Las actuaciones han de ser flexibles, adaptadas a las verdaderas necesidades de las mujeres rurales, innovadoras, de carácter integral y basadas en la participación activa, liderazgo y empoderamiento de las mujeres rurales.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Accem (2020). Estudio Sobre las Necesidades de la Población Inmigrante en Andalucía: Tendencias y Retos Para la Inclusión Social. Recuperado de <https://www.accem.es/wp-content/uploads/2020/12/ESTUDIOANDALUCIA-2020-online.pdf>
- Álvarez, H. (2021). Precariedad del trabajo retribuido de cuidados: origen y mecanismos de solución. *Lex Social. Revista De Derechos Sociales*, 11 (2), 570–593. <https://doi.org/10.46661/lexsocial.5961>
- Amorós, C. (1991). *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona: Anthropos.
- Amorós, C y De Miguel, A. (2005). *La teoría feminista. La Ilustración la globalización*. Minerva.
- Bayona, J. y Gil, F. (2013). Is Foreign Immigration the Solution to Rural Depopulation? The Case of Catalonia (1996–2009). *Sociologia Ruralis*, 53, (3), 26-50. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9523.2012.00577.x>

- Briones, E. (2014). Percepción de las trabajadoras inmigrantes del servicio doméstico sobre los efectos de la regulación del sector en España. *Gaceta Sanitaria*, 28, (5), 109-115. <https://doi.org/10.1016/J.GACETA.2013.06.011>
- CEPAL. (2021). *Asuntos de Género*. Recuperado de [https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/catem\\_asuntos\\_genero\\_mar2021.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/catem_asuntos_genero_mar2021.pdf)
- Cerrutti, M y Maguid, A. (2010). *Familias divididas y cadenas globales de cuidado: la migración sudamericana a España*. Cepal.
- Chant, S. y Gutman, M. (2000). *Mainstreaming Men into Gender and Development Debates: Reflections and Experiences*. Oxfam Publishing.
- Curiel, O. (2014). *Hacia la construcción de un feminismo descolonizado*. Universidad del Cauca.
- Cruz-Souza, F. (2010). *Las desigualdades de género en el trabajo dentro de las fincas agrarias familiares*. Recuperado de <https://revistasoberaniaalimentaria.wordpress.com/2010/08/23/lasdesigualdades-de-genero-en-el-trabajo-dentro-de-las-fincas-agrarias-familiares/>
- De Miguel, A. (1996). El conflicto de género en la tradición sociológica. *Revista Sociológica*, 1(10), 137-152.
- De Miguel, A. (2005). *Los feminismos a través de la historia*. Recuperado de <http://www.nodo50.org/mujeresred/historia.htm>
- Delgado, E., Suarez, O., de Dios, R., Valdespino, I., Sousa, Y. y Braña, G. (2014). Características y factores relacionados con sobrecarga en una muestra de cuidadores principales de pacientes ancianos con demencia. *SEMERGEN-Medicina de Familia*, 40, 57-64. <https://doi.org/10.1016/j.semerg.2013.04.006>
- De Oliveira, O y García, B. (2014). Migración a Grandes Ciudades del Tercer Mundo: Algunas Implicaciones Sociodemográficas. *Estudios sociológicos*, 2, 71-103.
- Emakunde (2009). *¿Cómo afecta la crisis económica a las mujeres?* Recuperado de [https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/noticia/novedad\\_2/es\\_def/adjuntos/emakunde77.pdf](https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/noticia/novedad_2/es_def/adjuntos/emakunde77.pdf)
- Emakunde (2015). La discriminación múltiple de las mujeres inmigrantes trabajadoras en servicios domésticos y de cuidado en la Comunidad

*Autónoma de Euskadi*. Recuperado de [https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones\\_bekak/es\\_def/adjuntos/beca.2014.2.mujeres.inmigrantes.trabajadoras.servicios](https://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_bekak/es_def/adjuntos/beca.2014.2.mujeres.inmigrantes.trabajadoras.servicios).

Epdata (2021). *El día de las mujeres rurales en gráficos*. Recuperado de [https://www.epdata.es/datos/dia-internacional-mujeres-rurales-graficos/460#:~:text=Datos%20actualizados%20el%2015%20de,2007%20por%20las%20Naciones%20Unidas.&text=En%20Espa%C3%B1a%20las%20mujeres%20son,de%205.000%20habitantes\)%20en%202019](https://www.epdata.es/datos/dia-internacional-mujeres-rurales-graficos/460#:~:text=Datos%20actualizados%20el%2015%20de,2007%20por%20las%20Naciones%20Unidas.&text=En%20Espa%C3%B1a%20las%20mujeres%20son,de%205.000%20habitantes)%20en%202019)

Espinosa, Y. (2014). Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica. *El Cotidiano*, 184, 7-12.

Fademur (2021). *Las mujeres rurales para los pueblos por la igualdad*. Recuperado de <http://fademur.es/fademur/las-mujeres-rurales-para-los-pueblos-por-la-igualdad/>

Fontela, M. (2008). *La estructura patriarcal*. Biblos.

Fundación Mujeres (2020). *La violencia machista en el ámbito rural. Un drama silenciado*. Recuperado de <http://observatorioviolencia.org/campana-25n-la-violencia-machista-en-el-ambito-rural-un-drama-silenciado/>

García, A. y Sánchez, D. (2005). La población rural en Catalunya: entre el declive y la revitalización. *Cuadernos Geográficos*, 36, 387-407. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v36i1.1727>

García, C., Santos, M. L., y Valencia, N. (2014). La *construcción social del mercado laboral doméstico en España a comienzos del siglo XXI*. La construcción social del Mercado laboral doméstico en España a comienzos del siglo XXI. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 32, 101-131. [https://doi.org/10.5209/rev\\_CRLA.2014.v32.n1.44715](https://doi.org/10.5209/rev_CRLA.2014.v32.n1.44715)

Gobierno de España (2013). *Medio Rural: trabajando en femenino*. Recuperado de [https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad\\_genero\\_y\\_des\\_sostenible/MR%20trabajando%20en%20femenino\\_digital\\_tcm30-131214.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/MR%20trabajando%20en%20femenino_digital_tcm30-131214.pdf)

Gobierno de España (2020). *Plan para favorecer la igualdad entre mujeres y hombres en el medio rural*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Recuperado de <https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo->

rural/temas/igualdad\_genero\_y\_des\_sostenible/plan\_favorecedor\_igualdad\_medio\_rural\_2007\_tcm30-448383.pdf

Gobierno de España (2021). *Las mujeres en el medio rural. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación*. Recuperado de [https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad\\_genero\\_y\\_des\\_sostenible/mujer-medio-rural/default.aspx](https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/mujer-medio-rural/default.aspx) 0

Grande, R. (2018). ¿Integración o remesas? Determinantes de las transferencias monetarias de los migrantes latinoamericanos en España. *Revista Desarrollo y Sociedad*, 155-188. <https://doi.org/10.29263/dys.80.5>

Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Cátedra

Hernández, M. L. (2014). Perspectivas sobre el papel de las mujeres en el desarrollo local. Recuperado de <https://aragonrural.org/wp-content/uploads/2014/10/6.-Perspectivas-sobre-el-papel-de-las-mujeres-en-el-desarrollo-local.-M.-L.-Hern%C3%A1ndez.-Libro-Entre-noche-y-d%C3%ADa.pdf>

Instituto de la Mujer (2015). *La Presencia de las Mujeres en el Empleo Irregular*. Recuperado de <https://www.inmujeres.gob.es/observatorios/observligualdad/estudiosInformes/docs/004-presencia.pdf>

Instituto de la Mujer (2021). Plan para la Promoción de las Mujeres del Medio Rural (2015-2018). Recuperado de <http://www.inmujer.gob.es/actualidad/NovedadesNuevas/PromocMujeresMediorural.htm>

Lagarde, M. (2006). Pacto entre mujeres: sororidad. *Aportes para el debate*, 8, 123-135.

Lugones, M. (2010). Towards a decolonial feminist. *Hypatia*, 25, 742-759. <https://doi.org/10.1111/j.1527-2001.2010.01137.x>

Martin, J. (2011). Los Trabajadores Inmigrantes en Andalucía. Trayectorias Laborales e Integración social y laboral. *Temas Laborales*, 108, 145-171.

Millán-Vázquez, M. G., Velasco-Portero, M. T. y Ramírez-Sobrino, J. N. (2015). El emprendimiento de la mujer rural española: análisis de la brecha salarial. Una realidad difícil de solucionar. *Papeles de población*, 92(3), 151-183. <https://doi.org/10.22185/24487147.2017.92.016>

- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2020). *Plan Estratégico para la Igualdad de Género en el Desarrollo Sostenible del Medio Rural (2011-2014)*. Recuperado de [https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad\\_genero\\_y\\_des\\_sostenible/PLAN%20ESTRATEGICO%20PARA%20LA%20IGUALDAD%20DE%20G%C3%89NERO%202011-2014\\_tcm30-152228.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/igualdad_genero_y_des_sostenible/PLAN%20ESTRATEGICO%20PARA%20LA%20IGUALDAD%20DE%20G%C3%89NERO%202011-2014_tcm30-152228.pdf)
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2015). *Plan para la Promoción de las Mujeres del Medio Rural 2015- 2018*. Recuperado de [http://www.igualdadgenerofondoscomunitarios.es/Documentos/documentacion/doc\\_igualdad/plan\\_mujeres\\_medio\\_rural\\_15\\_18.pdf](http://www.igualdadgenerofondoscomunitarios.es/Documentos/documentacion/doc_igualdad/plan_mujeres_medio_rural_15_18.pdf)
- Ministerio de Igualdad (2021). *Programa AURORA*. Recuperado de <https://www.inmujeres.gob.es/areasTematicas/AreaProgInsercionSociolaboral/Aurora.htm> (31)
- Molero, M.L. (2020). Las trabajadoras del cuidado: por un futuro del trabajo decente. *Revista de Derecho Social*, 89, 33-64. <https://doi.org/10.4661/lexsocial.5961>
- Moraes, S. M. y Medeiros de Melo, B. (2012). *Vidas en tránsito. Mujeres migrantes de los palmerales de Maranhao en las ciudades de Cañaverales paulistas*. EDUCO.
- Moreno, J. (2019). Los contratos en origen de temporada: mujeres marroquíes en la agricultura onubense. *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneo*, 7(2), 29-39.
- Naciones Unidas (2022). COVID-19: *Apoyar a las mujeres rurales ahora, es apoyar su futura capacidad de recuperación*. Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2020/10/1482462> (20)
- Naciones Unidas (2021). *La protección de los derechos humanos durante la crisis del COVID-19*. Recuperado de <https://www.un.org/es/coronavirus/articulos/proteger-derechos-humanos-coronavirus> 7
- Naciones Unidas (2018). *Mujeres Rurales 2018*. Recuperado de <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2018/10/announcer-international-day-for-rural-women-2018>.

- Nash, M. (1999). *Construcció social de la dona estrangera*. Institut Català de la Mediterrània.
- Observatorio de la Igualdad y el Empleo (2021). *El año 2020 y las mujeres rurales*. Recuperado de <https://www.observatorioigualdadyempleo.es/el-ano-2020-y-las-mujeres-rurales/>
- Observatorio Igualdad y Empleo (2020). *Día internacional de las mujeres rurales*. Recuperado de <https://www.observatorioigualdadyempleo.es/mujeresruralesfm2020-emprendimiento-en-el-ambito-rural/>
- OIM (2015). *Estudio sobre la situación de la Mujer Inmigrante en España*. Recuperado de [https://www.comillas.edu/images/OBIMID/Estudio\\_Sobre\\_la\\_Situaci%C3%B3n\\_Laboral\\_de\\_la\\_Mujer\\_Inmigrante.\\_OIM\\_2015\\_1.pdf](https://www.comillas.edu/images/OBIMID/Estudio_Sobre_la_Situaci%C3%B3n_Laboral_de_la_Mujer_Inmigrante._OIM_2015_1.pdf)
- OIT (2018). *El trabajo de cuidados y los trabajadores del cuidado para un futuro con trabajo decente*. Ginebra: OIT.
- Ortega, J. y Morcillo J. M. (2016). Cooperación y voluntariado: una aproximación a la figura del voluntariado. *Revista Antropología Experimental*, 16 (7), 79-94. <https://doi.org/10.17561/rae.v0i16.3288>
- Ortega-Rivera, E., Domingo i Valls, A y Sabater Coll, A. (2016). La emigración española en tiempos de crisis y austeridad. *Scripta Nova*, 20(549), 5. <https://doi.org/10.1344/sn2016.20.17206>
- Oxfam (2021). ¿Por qué la COVID afecta menos a los ricos? Recuperado de <https://www.oxfamintermon.org/es/covid-afecta-menos-ricos>
- Parella, S. (2020). El sector del trabajo del hogar y de cuidados en España en tiempos de COVID-19. *Anuario CIDOB de la Inmigración*, 25, 102-114. <https://doi10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2020.102>
- Parella, S. (2003). *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*. Anthropos.
- Pateman, C. (1988). *The sexual contract*. University Press.
- Plumwood, V. (1993). *Feminism and the mastery of nature*. Routledge.
- PNUD (2022). *Día Internacional de las mujeres rurales*. Recuperado de <https://www.un.org/es/observances/rural-women-day>
- Pizarro, C. (2013). *Migraciones internacionales contemporáneas. Estudios para el debate*. CICCUS.

- Ruiz-Olabuénaga, J.I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto.
- Scholtus, S. y Domato, O. (2015). El rol protagónico de la mujer en el desarrollo sustentable de la comunidad. *Apuntes Universitarios*, 5, 119-129. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5051795>
- Shiva, V. (1988). *Staying alive: women, ecology and development*. London: Zed Books.
- Torns, T. (2003). *El trabajo de las mujeres: balance y perspectivas desde la sociología del trabajo*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Varela, L. (2017). *Françoise d'Eaubonne and ecofeminism: rediscovering the link between women and nature*. Routledge.
- Warren, K. (1997). *Taking empirical data seriously. An ecofeminist philosophical perspective*. University Press.